



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ



Teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la convocatoria publicada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, una vez surtido el proceso de selección, verificación de requisitos específicos y documentos de los postulados; se publica el listado de los emprendedores habilitados, los que han sido habilitados y los rechazados. Lo anterior teniendo en cuenta los criterios de selección establecidos en la convocatoria relacionados así:

Artesanías Y Manualidades				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	RAZÓN SOCIAL	HABILITADO SI/NO	OBSERVACIÓN
1	Julieth Daniela Bolívar Ramírez	Julieth Artist	SI	
2	Erika Alejandra Alvarado Mayorga	ACC.BYALE	SI	
3	Sara Carolina Herrera Gómez	Anturias Artesanías	SI	
4	Diana Maritza Rodríguez Prieto	Bambina Accesorios	SI	
5	Calor Javier Sánchez Bellaizan	Artesanías Tory _Gurumis	SI	
6	Martha Catalina Muñoz González	Nuditos	SI	
7	Luna Suyay Camelo Baquero Luna	Artestudio LSC	SI	
8	Andrea Juliana Tacha	Patitas Y Estampados	SI	
9	Anyeline Cardozo Escobar	Orlulet	SI	
10	Oscar David Gómez García	Nudoarte	SI	
11	Kevin Nicolás Castillo Infante	Relojería C & G	SI	



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

12	Zharick Fernanda Forero Alarcón	Arte Keiko	S	
13	Lady Estefanny Cortes Morales	Lunaraom	SI	
14	Juan Felipe Cañon Vanegas	Macropi	SI	
15	Nicole Michel Galviz Barragán	Michel Tejidos	SI	
16	Gabriela Moreno Mejia	Accesorios Gaby Moreno	SI	
17	Juan Gilberto Peña Pinilla	Sutagao	SI	
18	VANESSA ALEXANDRA SANDOVAL SICACHA	ESTÉTICA MARVESSA	SI	
19	Óscar Rodríguez	Silver Stone	SI	
20	Daniela Cubillos Garcera	Elailustration	SI	
21	Elian Matias Usuga Zuñiga	El Baul Mágico	SI	
22	Laura Valentina Acevedo Chitiva	Merakool SAS	SI	
23	Alba Jimena Parada Gómez	Kuna De Sensaciones	SI	
24	Eduardo Yazo Garzón	God Lives	SI	
25	Sebastián meneses Miguel ángel pinilla Johana cabulla	FUNDACIÓN SOCIAL TENORES	SI	
	Gastronomía- Postres- café			
26	Julied Camila Reinoso Vargas	Milakat Repostería	SI	
27	Juan Sebastián Sandoval Huertas	Manjar's SAS	SI	
28	Helen Dayana Coy Rodríguez	Huellas Y Sazón	SI	
29	Santiago Cruz	MAJADERO	SI	
30	Angie Lorena Prieto Ramírez	Sugar House	SI	
31	Juan Felipe Urrego Romero	Chocofe	SI	
32	Melany Karina Castiblanco Ospina	Postres Lany	SI	

**ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ**

33	Andrés Santiago Mora Arévalo	ISABORE	SI	
34	Natalia Xiomara Barbosa Artunduaga	Heladería Mob's	SI	
35	Duván Felipe Parraga Yepes	FELIPASTRY	SI	
36	Caren Estefania Nariño Porras	Eisam Cookies	SI	
37	Charon Penagos Rocha	Postres CJ	SI	
38	Mayerly Paola Hurtado Molina	Yoalpifrut	SI	
39	KARETH TATIANA ACEVEDO ISAIRIAS	DULCE ORIGEN	SI	
40	Alejandro Cortes Ramírez	Abole El Café De La Amistad	SI	
	Agroindustria			
41	Bernel Diaz Ortiz	Braber3D	SI	
42	Dany Alejandro Naranjo Jiménez	Salchichas De Pollo Picnate	SI	
43	José Miguel Cruz Segura	Nevakao	SI	
44	Jineth Tatiana Rodríguez Espinosa	Artemia	SI	

Emprendedores No aceptados:

1	Yolanda Rodríguez Ramos	Muñecas Petronilas Cla-Si	No	No cumple con el parámetro de edad
2	Jose Alexander Jurado Gomez	Asados bendito sabor	No	No cumple con el parámetro de edad

Las personas habilitadas en el anterior listado, deben asistir de forma obligatoria a la reunión de generalidades, las cuales se van a realizar en la Secretaría de Desarrollo Económico, en las siguientes fecha y horario:



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

Lugar	Hora	Fecha
Secretaría de desarrollo Económico y competitividad	3:00 pm	11 de agosto 2026

Cordialmente,

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Elaboró: ANDRÉS DÍAZ – Profesional Universitario Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Revisó y aprobó: DIEGO MOLANO – secretario de Desarrollo Económico y Competitividad